

...nuncios en cuar-  
ta plana, 5 céntimos  
de peseta la línea.  
Los permanentes,  
los que se publiquen  
en las demás planas y  
los comunicados, á pre-  
cios convencionales.  
Los originales no se  
devuelven.

# La Región Extremeña

DIARIO REPUBLICANO

CONTINUACIÓN DE "LA CRÓNICA,"

En Badajoz, un mes  
1,25 pesetas. En pro-  
vincias, trimestre, 5  
idem. — Extranjero,  
trimestre, 6 idem.  
La correspondencia  
se dirigirá al adminis-  
trador.  
No se publica los  
domingos.

Badajoz.—Año LX.—Núm. 11.871

Redacción y Administración: Arco-Aguero, 18

Jueves 19 de Febrero de 1914

## MADRID AL DIA

(IMPRESIONES)

16 de Febrero de 1914.

La crisis obrera es en Madrid evidente. Lo han declarado casi todos los ediles no modos de nuestro Ayuntamiento. Pero no han querido votar un crédito de 100.000 pesetas que se destinaba al remedio de esa crisis.

100.000 pesetas, 20.000 duros! El Ayuntamiento hacía un sacrificio padre y los obreros no salían de sus apuros.

Lo que ha dicho un concejal pudiente: «Con esa cantidad no se resuelve el problema. Hay que impulsar las grandes obras.»

Las de Misericordia, para este municipio, no son grandes.

Y ha concluido: «Eso sería tirar 100.000 pesetas á la calle—justo, á la calle; pero algunos las recogerían—, y sostener dos mil obreros durante un par de semanas.»

Ya ven ustedes, evitar dos mil muertes por suicidio ó inanición, no merece la pena de tirar á la calle 20.000 duros. Ya los gastaremos en percalina cuando hagamos las grandes fiestas. ¡Esas sí que serán grandes!

Impulsar las grandes obras! No hay dinero en caja. Dígalo la Gran Vía, que sufre una parálisis por graves trastornos económicos; díganlo los dos Mataderos, el de reses bovinas, etc., y el porcuno, comenzados y suspendidos hasta el valle de Josafat. No hay dinero. ¿Cómo vamos á impulsar las grandes obras? ¿Cómo vamos á resolver la crisis obrera?

Nuestros capitales emigran al África. He ahí la razón de la crisis. Ahora mismo leo una noticia que me pone los pelos de punta. El Consejo de Estado se ha de examinar unos expedientes relativos á Fomento y Guerra, en los que hallan 74 millones de pesetas un fango argentino para cubrir atenciones de entrambos ministerios. ¿Qué duda cabe? Guerra se llevará la mayor cantidad, porque aún no habiendo guerra entre España y otra nación, la operación de policía nos impone más sacrificios que el fomento de los intereses agrícolas, industriales, mercantiles, artísticos, culturales y generales del interior peninsular.

Es lamentable todo esto, más no podemos evitarlo. Hay que pegar cuatro hofetadas al vecino, aunque perezca la familia. Y gracias á la buena suerte, no nos vemos en la precisión de tocar á la marina... mercante. Navieros, capitanes, maquinistas, todo el alto y el bajo personal de la jurisdicciones se ha sometido al arbitraje y al laudo que resulte.

Por otra parte, no estamos metidos en una revolución, como nuestros congéneres americanos, los de Méjico, los del Perú, los del Ecuador, y se continuará. ¡Vaya unas republiquetas que plantemos en América!

Hasta en Buenos Aires creo que corren unos muy malos. Y allí está convertido en un matadero semejante al de la calle toledana.

Los ministros enfermos se hallan res-  
tablecidos. Menos mal. Y mucho bien nos  
anuncian los organizadores de las mas-  
caradas. Hemos festejado á los autores  
de «Las golondrinas», Martínez Sierra y  
Usandizaga, poniéndonos la mar de aleg-  
res en estos días en que los graciosos  
pájaros retornan á sus nidos como nunci-  
os de la primavera; hemos recordado á  
Béquer:

«Volverán las obscuras golondrinas  
de tu balcón los nidos á colgar...»

Y hemos visto que también vuelve la  
Mayendia, primavera del arte lírico, á su  
antiguo camarín—vulgo teatro Apolo—,  
donde nos encendió á sangre con su gra-  
cia, con su... ¡Tente pluma, que la Ma-

yendia tiene marido! Y nos puede respon-  
der con otra tiple de zarzuela:

«Soy casaa y tengo marido;  
eso no, que esta muy mal».

17 de Febrero de 1914.

El señor conde de Romanones ha pu-  
blicado en *Diario Universal*, sin su  
firma, un avance sobre el resultado de  
las elecciones próximas.

Es el siguiente:  
Ministeriales, 244.  
Romanonistas, 70.  
Garciprietistas, 24.  
R formistas, 13.  
Republicanos y socialistas, 20.  
Mauristas, 8.  
Regionalistas, 10.  
Independientes, 10.  
Carlistas, 8.  
Integristas, 2.  
Total 405 diputados, que son los que  
componen el Congreso.

Y todos, la prensa, los políticos y el  
público, creen infalible esa lista de candi-  
datos triunfantes. El conde sabe mucho  
en materia electoral.

Si esto ha de ser así, ¿qué podríamos  
evitarnos las mil molestias que causan  
unas elecciones generales en España?

Con nombrar por real decreto á los  
presuntos diputados incluidos en el cóm-  
puto del señor conde, estaríamos muchí-  
simo mejor, y los pretendientes no can-  
sarian al cuerpo electoral, ni se gastarían  
un dinero muy necesario para la agricul-  
tura, la industria, el comercio, etcétera.

Demos por hechas las elecciones. El se-  
ñor conde no se puede equivocar. Tene-  
mos, pues, una gran mayoría liberal de-  
mocrática, entre ministeriales, romano-  
nistas, garciprietistas, y reformistas. Eso  
constituye un enorme triunfo de las cla-  
ses medias, de esas famosas clases me-  
dias donde alterna el saber con la Banca  
y el caciquismo rural con los vendedores  
de tejidos al por mayor.

En cambio, es triste, muy triste, la si-  
tuación en que van á encontrarse las ma-  
sas y los aristócratas de la inteligencia  
dentro del futuro Congreso. Solamente 8  
mauristas, 8 carlistas, 2 integristas, como  
representantes de la espuma arqueológica,  
y 20 republicanos y socialistas llevarán la  
voz cantante en nombre de las extremas  
opiniones del país.

Mal año para los sociólogos que, dije-  
ron que en España sólo hay dos partidos,  
el carlista y el republicano. Ahora vamos  
á ver, ó ya lo estamos viendo en la estadís-  
tica del señor conde de Romanones, que  
los dos grandes y verdaderos partidos  
son el ministerial y el romanonista. O no  
hay elecciones á la inglesa.

Pero ¿quién duda de la sinceridad y la  
nitidez del sufragio en estos tiempos datís-  
tas? Sería ofender al limpio, al pulcro don  
Eduardo Dato Yradier. O atribuir al se-  
ñor conde de Romanones un poder dia-  
bólico, brujo, según el cual las elecciones  
saldrían á su antojo. Y eso, estando en la  
oposición, no le es posible al señor conde.  
Bueno; pues á pesar de que todo el  
mundo cree inalterables las estadísticas  
de D. Alvaro, todo el mundo se mueve y  
se mezcla en la lucha electoral como si  
el resultado no dependiera de «D. Alvaro  
ó la fuerza del sino».

Aquí, en el país donde todo se espera  
de un hombre, cuando ese hombre se  
presenta más ó menos providencialmen-  
te, nadie le hace caso.

El Ministerio de la Gobernación, la Pre-  
sidencia del Consejo, los domicilios parti-  
culares de Dato y Sánchez Guerra están  
sumamente concurridos y completamente  
atestados de pretendientes que se imagi-  
nan, ¡oh ilusos!, poder torcer el curso de  
los astros tirando de la casaca á tan egre-  
gios personajes.

Y habrá quien se gaste su dinero, quien  
apriete á los caciques, hasta quien pro-  
meta construir una carretera de tercer

orden si le sacan diputado por el distrito  
tal ó cual.

No saben lo que es el determinismo fi-  
losófico, no comprenden las maravillas  
del encasillado ni se les alcanza el poder  
misterioso de un cuadro estadístico hecho  
según las reglas proporcionales de las  
más altas matemáticas posibles.

Lo que ha de ser, será. Y lo que ha de  
ser, es un hecho en la lista de la lotería  
publicada por el señor conde de Romano-  
nes en su periódico universal y universi-  
tario.

ARGOS.

### Hay enfermos que pade- cen durante años mien- tras que les sería fácil curarse en unas cuantas semanas tomando las Píldoras Pink.

La curación de D.<sup>a</sup> Serafina Sendra,  
Córcega, número 232, bajo, en Barceio-  
na, es un ejemplo de lo que aquí decim-  
os; ha bastado que tomara las Píldoras  
Pink durante algún tiempo para que dar  
libre de los dolores que la afligían desde  
hacia años.



D.ª SERAFINA SENDRA

«No creí—nos escribe esta señora,—  
que me curaría jamás de las jaquecas que  
me atormentaban. Muchos años hacía  
que me encontraba de este modo, sin en-  
contrar remedio en nada; además tenía  
gran desarreglo del estómago y de los in-  
testinos. Con todo esto, aseguro á usted  
que mi vida no resultaba muy agradable.  
Pero al fin he tenido la suerte de curarme,  
por medio de las Píldoras Pink que he to-  
mado según consejo de una amiga mía  
que también se había curado por ellas.  
Al momento sentí gran mejoría, en es-  
pecial con respecto á los dolores de cabe-  
za. Poco después mejoré de estómago y de  
los intestinos. Por último ya me hallo en-  
teramente bien y aun añadiré que las Píldo-  
ras Pink me han fortalecido mucho. Crea  
usted que agradezco muy de veras el gran  
bien que me ha hecho su excelente reme-  
dio.»

Firmado: Serafina Sendra.

Las Píldoras Pink se emplean siempre  
con igual éxito en cuantos casos hay ne-  
cesidad de regenerar la sangre ó de revi-  
vificar el sistema nervioso, así como para  
combatir la anemia, clorosis, jaquecas,  
enfermedades nerviosas, baile de San Vi-  
to, reumatismo, dolores de estómago.  
Las Píldoras Pink alivian al momento y  
curan en breve.

Se hallan de venta en todas las far-  
macias, al precio de 4 pesetas la caja, 21  
pesetas las seis cajas.

### PACOTILLAS

Leo en un periódico de Madrid:  
«En la Dirección de Seguridad denunció  
anche Don U. H. á un individuo que le

pidió 2.600 pesetas para realizar un ne-  
gocio y no ha vuelto á saber más de él».

A mí me parece que á lo único que tie-  
ne derecho el denunciante es á que el de-  
nunciado le dé la mitad del producto del  
negocio que ha hecho.

El negocio consiste en las 2.600 pesetas  
que le dió el denunciante.

Por lo tanto, debe el socio,  
ajustando bien las cuentas,  
entregarle mil trescientos  
por su parte en el negocio.

Y vengán abogados que destruyan este  
argumento.

De una menajería de Bruselas se esca-  
pó el otro día un tigre, causando un enor-  
me pánico.

El tigre entró en una barbería, sin du-  
da á que le afeitaran.

O á ejercer él de barbero, haciendo la  
barba á algún parroquiano.

Afortunadamente, uno tuvo la sereni-  
dad de cerrar la puerta, hasta que acudió  
el domador con la jaula y se llevó al in-  
truso.

Dijo el domador muy fino:  
—No es animal tan dañino  
que con él uno peligre.  
¡Vamos, será algún minino  
que se disfraza de tigre!

Paco Trelles y Antonia no sé cuántos  
se han casado en Segovia  
de sesenta y cinco años el novio  
y otros tantos la novia.  
Si desean tener pronto familia  
vengan en el *expres*,  
que hay aquí en los comercios de juguetes  
muy bonitos *bebés*.

ESTRANI.

Por falta de espacio no hemos publica-  
do antes el siguiente artículo:  
DE COLABORACIÓN

## COMENTARIOS

### A propósito de una «lata»

A propósito de una *lata*, de dos co-  
lumnas, dedicadas al Sr. Obispo de Bada-  
joz, hombre de talento, cultísimo, á quien,  
con motivo de susodicha *lata*, tiene  
que haberle ocurrido una de dos cosas.  
Habrá sufrido una indigestión, si leyó el  
latoso artículo despues del desayuno, ó  
habrá reído á carcajadas y de tener pre-  
sente al autor, le hubiera dicho: ¡Y, á mí  
qué me cuenta V.! ¿Es que pretende jus-  
ted que yo excomulgue á todo el que vaya  
á ver representar ó lea «La Malquerida»?  
¿Es que ha querido V. hacerme ver que  
ha leído á Calderón de la Barca, Cano,  
Echegaray, etc., etc.?

Pues ha debido V. abandonar los man-  
teos, y dedicarse á literato ó histrión de  
barraca.

¿Es que pensó demostrarme que sabe  
escribir?

Pues me ha convencido V. de lo con-  
trario. Esa «Crónica» de V. es un mare-  
magnum que ni Dios entiende; menos yo,  
que sólo soy Obispo.

La crónica que V. encabeza con el epí-  
grafe de «La Malquerida», igual puede  
epitagrafiarse Sellés, que D.º Annuncio, ó  
la lista grande de literatos.

«Que «La Malquerida» de Benavente le  
parece á V. y solo á V., una obra asque-  
rosa de amores incestuosos etc., etc.»

Pues buen remedio. Si quiere recrearse  
en obras morales, tome en sus manos la  
Biblia, y lea y retelea el Génesis, capítulo  
38, y en él verá que la moralidad com-  
pleta entre Judá, Onán y Thamar, deja  
en paños menores á todas las obras habi-  
das y por escribir, por muy benaventinas  
que sean.

¿Es que el presbitero de Almedralejo,

pretende que el Sr. Obispo nos aconseje cambiar la lectura de «La Maquerida», por la «Biblia» para aprender moral?...

¡Ah!... si fuera cierto que la mujer y el hombre honrado, no pueden atraerse por el lodo sin que las salpicaduras pusieran en irremisible detrimento su honradez, entonces, todos los que nos hemos saturado de la lectura de la Biblia, teníamos irremisiblemente que ser unos monstruos del sexto mandamiento.

Y, si el capítulo 38 del Génesis le parece poco al presbítero de Almendralejo, continúe leyendo el 39 cuyo protagonista es el casto José.

Y, ya citada la Biblia, nada quiero extenderme sobre quien sería la mujer de Caín, si Dios no creó más que una sola mujer!...

¿Con quien casaría Caín?!...

¡Espeluzna el pensarlo!

Yo, al leer la crónica del presbítero de Almendralejo, y pensar que nuestro prelado haya podido tener la paciencia, más que de Job, de prestar atención a su lectura, no he podido menos de exclamar con pena:

¡Pobre señor Obispo!

Y, a este sentir, he tenido otro. El de que el periodico que publica la crónica, sea tan insignificante que seguramente no es de los que pasa la vista por ellos el genial é imponderable Benavente.

Por fortuna, el prelado que hoy tenemos en Badajoz, es hombre de clarísimo criterio y culto, para comprender que Jacinto Benavente está, literariamente, muy por cima de los presbíteros que malgastan el tiempo en aplicar el bisturí de la crítica a las tatraterías. Y, no lodo; de contestar el Sr. Obispo al insulsísimo artículo cuya dedicatoria tan mal encaja hacerla a un prelado, será con la interrogación siguiente:

—Y, a mí, ¿qué me cuenta V?!

QUERINE.

8-2-1914.

Se nos pide la publicación del siguiente artículo:

## RESPECTAD LOS PÁJAROS

La piedad, principio de toda moralidad en el hombre, toma también los pájaros bajo su protección, mientras que en los otros sistemas de nuestra moralidad se tiene respecto a ellos tan poca responsabilidad y tan pocos miramientos.

La evidente carencia de derechos de los animales, el prejuicio de que la conducta para con ellos no tiene importancia moral, de que no hay, según se dice, deberes para con los animales, es precisamente un acto que revela una barbarie accidental, cuya fuente está en el Judaísmo....

Es menester recordar a esos que desprecian a los pájaros, a esos pequeños judaizantes, que lo mismo que ellos fueran alimentados por su madre, lo fué el pájaro por la suya.

La piedad para con estos animalitos, se halla tan estrechamente unida a la bondad de carácter, que se puede afirmar con toda confianza, que el niño que es cruel con los pájaros, no puede llegar a ser buen hombre.

Una piedad sin límites por estos seres vivos, es la prueba más firme y más segura de la educación moral que se ha recibido; y esto no exige ninguna casuística.

Puede tenerse la certeza de que el que es piadoso no pisoteará los derechos de nadie, no hará daño a su prójimo; por el contrario, será indulgente para todos, a todos perdonará, socorrerá a todos en la medida de sus fuerzas, y todas sus acciones llevarán el sello de la justicia y del amor, que es la sola agapa a que el Evangelio nos convoca. Trátese una vez de decir: «Ese niño es virtuoso, más no conoce la piedad» ó «es un niño travieso, pero muy compasivo», y se verá que la contradicción es sensible.

Todo el mundo no tiene los mismos gustos; pero no conozco más bella idea que la sugerida por el Consejo provincial de Fomento, cuyo fin es la propagación de los pájaros, grandes factores en la provechosa obra del agricultor.

Badajoz 16 Febrero de 1914

LUIS M. ARAMBURU.

**LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS.** UNGÜENTO PAZO las cura, ya sean simples, sangrantes, externas ó con pitagón. La primera aplicación da alivio.

## LES CONVIENE CALLAR

Extraña *La Coalición* que no haya negado nadie una afirmación hecha por nosotros repetidas veces, recogiendo lo que se ha dicho de público: esto es, que la minuta del dictamen de la Comisión actual, en el asunto de la pavimentación, la había redactado una persona que vino de Madrid con el Sr. Marzal.

¿Y cómo va a negarse tal especie, de que muchos están enterados? Más diremos: que la persona aludida trajo la Colección legislativa, donde se publicó la Real orden de 4 Agosto de 1913, citada en la conclusión 6.ª del dictamen y que aún no había insertado el Alcubilla.

Hay una prueba concluyente de que la minuta del dictamen se redactó cuando el Sr. Marzal fué algún tiempo ha con el Sr. N. a las oficinas municipales. Creyendo sin duda que el Sr. Gobernador de la provincia desestimaría los recursos de alzada interpuestos y aprobaría la adjudicación provisional de las obras de pavimento continuo, a favor de D. Juan Marzal, en el encabezamiento del dictamen se parte de la base de estar efectuada aquella, para consignar después las conclusiones referentes al contrato.

Pero contra lo que se esperaba, el señor Gobernador declaró rula y sin valor la adjudicación provisional ya referida, así como que el acuerdo del Ayuntamiento, en que fué otorgada, no concedía derecho alguno al Sr. Marzal, y claro es que en vista de esa resolución gubernativa, la Comisión que preside el Sr. Belenguer, debió suprimir aquel encabezamiento, sustituyéndolo por otro en que propusiera —si lo estimaba conveniente— hacer un contrato para tales ó cuales calles y con dicho Sr. Marzal, en vista de haber declarado la expresada autoridad exceptuadas de subasta las obras de pavimento continuo, para las que el D. Juan posee un privilegio de invención.

¿Se procedió así? De ningún modo. El afán de llevar el dictamen, sin que el Ayuntamiento lo pidiera, a la sesión del 31 de Enero, en que se iba a dar cuenta del oficio del Sr. Gobernador fecha 26, y la inexperiencia del Sr. Belenguer, que escribió de su puño y letra el referido dictamen, fueron las causas de que esterevelara en la misma forma que la minuta, revelándose de este modo que la comisión no había leído el decreto del Sr. Gobernador civil.

¿Qué juicio ha de formarse de una comisión que hace semejantes planchas, y pone en ridículo a la mayoría del Ayuntamiento y de la Junta municipal que aprobaron ese dictamen, en que se parte de una base falsa, cual es la de la adjudicación provisional?

Suprimáse el encabezamiento del dictamen, que para nada sirve anulada, la adjudicación provisional, y ya no hay, realmente, dictamen ni se sabe con quien se pretende hacer el contrato, pues sólo al final de aquél se cita a D. Juan Marzal, al hablar del otorgamiento de la escritura.

### Burla sangrienta

El Ministerio de la Gobernación ha dirigido una circular a los Gobernadores civiles, recomendándole que velen por la pureza del sufragio en las próximas elección de diputados a Cortes.

Esta circular, después de haber decapitado miles de Ayuntamientos, del nombramiento de concejales interinos de los procesamientos y de otros abusos del Poder, constituye una burla sangrienta.

La verdad es que se necesita gran frescura para expedir semejante circular.

## COMUNICADO

Sr. Director de LA REGIÓN EXTREMEÑA. Muy Sr. mío: Aludido por D. Rosendo Belenguer en un comunicado que publica *Noticiero Extremeño* y ha reproducido LA REGIÓN, estoy en el caso de manifestar lo siguiente:

Primero: Que hasta que el Sr. Belenguer lo ha dicho, yo ignoraba que hubiera salvado de arroz.

Segundo: Que hace años compré a don Juan Marzal salvado procedente de su fábrica de harinas, enclavada en término de la Torre de Miguel Sasmero; salvado

que el Sr. Marzal envió con sus carros a mi finca de la «Granadilla» y que ciertamente era de buena calidad.

Tercero: Que al querer comprar más salvado al Sr. Marzal, se me indicó que tenía que hacerlo en esta ciudad, en el depósito que estaba a cargo de D. Rosendo Belenguer.

Cuarto: Que tuve ocasión de ver, en casa del mismo, que se estaba haciendo la unamezcla en el salvado, para que éste resultara de 2.ª clase, según dijo D. Rosendo; y como aquel no fuera de mi agrado por resultar muy oscuro—lo cual no me explico si la mezcla se hacía con ese salvado de arroz que yo no conozco—desistí de comprarlo; y

Quinto: Que el Sr. Marzal me preguntó después porqué no le compraba más salvado; contestándole que no lo quería con mezcla de otra cosa.

Dándole las gracias por la inserción de estas líneas queda suyo afectísimo amigo q. e. s. m.,

RAMÓN SARDIÑA.

Badajoz 18 de Febrero de 1914.

## Local y Regional

Acompañado de algunos de sus hijos salió ayer para Barcelona D. Juan Castriello, administrador principal de Aduanas, que ha sido en esta provincia.

Ha venido a esta capital nuestro particular amigo D. José Sayago Romero, vecino de Monesterio.

## TRIBUNALES

En la Sala 1.ª se celebró la vista de la causa procedente del Juzgado de Llerena, por el delito de incendio, contra Tomás Hidalgo; mas en vista del resultado de la prueba, el Sr. Bonilla, como fiscal, retiró la acusación que venía sosteniendo contra el procesado, a quien defendió el letrado Sr. Machin, y representó el procurador Sr. Barriga.

En la 2.ª, por el delito de lesiones graves, también se celebró la vista con objeto de juzgar y fallar la causa instruida por el Juzgado instructor de Fuente de Cantos contra Felipe Luna, actuando de fiscal el Sr. López Alegría, como defensor y procurador los señores Solo de Zaldivar y Albarrán, respectivamente.

Las partes modificaron conclusiones en el sentido de apreciar las atenuantes 6.ª y 3.ª del artículo 9.º del Código penal, y la defensa estas mismas más la 5.ª de expresados artículo y Código. La petición fiscal fué la de un año y un día de prisión correccional.

### Huéspedes

Para vivir en familia, se admiten uno ó dos en la casa núm. 31, 2.º, de la calle Echegaray.

En Novelda (provincia de Alicante) ha fallecido la virtuosa Sra. D.ª Valeriana Martín Pardeia, viuda de Fuentes, madre de nuestro particular amigo D. Manuel Fuentes Martín, juez de instrucción y de primera instancia de aquel partido judicial.

Tanto al D. Manuel como a sus hermanos D. Francisco, D. Rafael Mariano y D.ª Joaquina, y a las demás personas de la familia, enviamos el más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

Como consecuencia de las elecciones verificadas en la Asamblea general ordinaria celebrada últimamente en la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana, para la renovación parcial reglamentaria de la Junta directiva, ha quedado ésta constituida para el próximo ejercicio en la forma siguiente:

Presidente, D. Francisco Paez de la Cadena.

Vicepresidentes, D. Antonio Vara Galán y D. Laureano Fernández Esther.

Tesorero, D. Florencio Gar Lobez.

Contador, D. Blas Alvarez Fernández.

Secretario, D. Atanasio Ramírez del Molino.

Archivero, D. Raimundo Mediero Cruz. Vocales, D. Ricardo Carapeto, D. Luis García Pérez, D. Domingo Ogado Leva, D. Gonzalo Bueno, D. Eduardo Méndez Segura y D. Francisco Carrasqueño.

Damos a todos la enhorabuena, y a la vez las gracias al Sr. Paez de la Cadena por los corteses ofrecimientos que en nombre de la Junta directiva nos hace para todo cuanto redunde en beneficio de los intereses que representa dicha Cámara.

Segun parece ya soltó la vara el Alcalde de Barcarrota, D. Santos García Alvarez y la ha cojido el concejal interino don Silverio Méndez.

Hasta el último momento ha estado maniobrando la máquina electoral.

### Se vende ó arrienda

total ó parcialmente, el merendero «Las Delicias», huerta y casa de campo, situada en la carretera de Portugal, frente al Vivero.

Darán razón, San Sisenando número 7, Gimnasio.

La digna esposa de nuestro amigo y compañero en la prensa D. Antonio Arqueros, ha dado a luz con felicidad un niño y una niña.

Sea enhorabuena.

### Las harinas

Las harinas de todas clases han experimentado un alza en el precio, de una peseta la saca de 100 kilos.

Se encuentra enfermo nuestro querido amigo D. Manuel Rubio Medina.

Deseamos su pronto y total alivio.

*La Información Agrícola*, revista de Madrid, anuncia a sus lectores que a consecuencia de haberse declarado en huelga todo el personal de los talleres en donde se edita la revista mencionada, no ha sido posible confeccionar el número 70 de la misma antes del día 15 del mes corriente, correspondiente a su fecha de salida. Encontrándose en vías de solución dicho conflicto, confiamos poder enviar el referido número en el plazo de 6 a 8 días.

### Café Mercantil

Programa para hoy, por el cuarteto que dirige el señor Sánchez:

- A LAS DOS Y MEDIA
- 1.ª Sinfonía.
  - 2.ª Primera lágrima, melodía.
  - 3.ª «Cavallería rusticana», fantasía.
  - 4.ª Vals lento.

- A LAS NUEVE
- 1.ª Preludio.
  - 2.ª Retreta austriaca.
  - 3.ª «Semiramis», fantasía.
  - 4.ª «El Conde de Luxemburgo».
  - 5.ª «El Profeta».
  - 6.ª Gavota.

## Servicio telegráfico

Madrid 19 (2:15)

### Habrá entrevista

No obstante las negativas del jefe del Gobierno Sr. Dato, insístese en que en el mes de Abril próximo celebrarán una entrevista en Las Palmas los reyes de Inglaterra y España, para tratar del establecimiento de un puesto militar en la bahía de Confitel, que será destinada a estación naval de buques de guerra.

### La estatua de Campoamor

En la tarde de ayer tuvo lugar la inauguración del monumento levantado en el Retiro para perpetuar la memoria del inolvidable poeta Campoamor.

### Colocación de la primera piedra

El sábado tendrá lugar la colocación de la primera piedra para la construcción del edificio donde se establecerá la asociación general de ferroviarios.

A dicho acto ha prometido asistir el rey D. Alfonso.

**HORARIO**

de entrada y salida de trenes y correos-diligencias.

**Trenes**

Llegadas.—Españoles.

Mixto de Madrid.....	9:2
Correo de ídem.....	11
Mixto de Manzanares.....	18

Portugueses

Rápido de Torres das Vargens y Valencia de Alcántara (1).....	0:10
Correo de Lisboa.....	7:40
Mixto de ídem.....	22:14

Salidas.—Españoles.

Mixto de Manzanares.....	8:25
Ídem de Madrid.....	16:20
Mixto de ídem.....	18:45

Portugueses

Mixto de Lisboa.....	6:45
Rápido á Torres das Vargens y Valencia de Alcántara.....	11:25
Correo de Lisboa.....	18:24

NOTA.—Los trenes que de esta capital salen á las 8:25 y á las 16:20 enlazan en A Júcar para la línea de Cáceres y en Mérida para la de Sevilla y el que sale á las 8:45, enlaza en Almorchón para la línea de Córdoba.

(1) En este tren pueden venir á Badajoz los viajeros que los lunes, miércoles y sábados salgan de Lisboa en el rápido de Madrid á las 4:22 de la tarde, hora de Portugal, cambiando de tren en Torres das Vargens

El tren que de Badajoz sale á las 18:24 de la tarde, hace el viaje á Lisboa en 6:49 horas.

El que de Lisboa llega á Badajoz á las 1:30 de la noche, hora española 0:10, hace el viaje en 7:8 horas.

Servicio de viajeros en coches y tranvías á la estación para la salida, 45 minutos antes de la partida para los trenes.

**Correos-diligencias**

Albuquerque y San Vicente de Alcántara: Salida á las 8.—Llegada á las 14:30.

Oivenza, Alconchel, Villanueva del Fresno, Albuera, Almendral y Barcarrota: Salida á las 12:30.—Llegada á las 14:30.

**VENDO DEHESA**

de 225 hectáreas en el camino de Zación, de labor, pasto y monte bajo; y la doy barata.

Vendo muchas casas chicas y grandes en esta capital y la de Cáceres, en calles de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

El que tenga que vender dehesas, huertas de tierra, cercados y casas en capitales, que venga á mi casa, que las venderá pronto y bien.

Señor de Soto, Martín Cansado 29 y 31, pral., Badajoz.

**EMBUTIDOS**

No hay ningunos que puedan competir con los que se fabrican y expenden en el establecimiento de Francisco Suarez

Peñas, 51 y Bravo Murilo, 74

**GIMNASIO DE BADAJOZ**

Y SALA DE ARMAS = MÉTODO SUECO

7, San Sisenando, 7

Director: D. Armentol Samperez, profesor titular.—Profesora: Doña Pilar Samperez, titular en partos.

Honorarios: Billete de socio familiar, 5 pesetas.

Tratamiento de masaje para luxaciones, fracturas y reuma.

Todos los pagos son adelantados.

**LECHE CONDENSADA**

Marca «León»



La más selecta y sin rival analizada por el doctor Calvet, de Barcelona, garantizando su pureza, por lo que no se nota lo más mínimo el sabor extraño que tienen otras marcas.

D venta en Mérida, por la casa «Hijos de Pedro Macías», almacén de colonias, á pesetas 40 la caja de 48 botes.

**DEHESAS** compro, vende, arriendo é hipoteco, en las mejores condiciones siempre. **DINERO** sobre toda garantía sólida, sin 5 por 100 de comisión, sin derechos de entrada, sin honorarios por estudio de titulación, previa ni no previa, sin pago de reconocimiento de finca, sin amortizaciones parciales forzosas, sin cooperación, pero á interés módico verdad, y sin los ni obscuridades.

Horas de oficina: De diez á dos, en Santa Lucía, 1, principal; teléfono, número 205.

A las demás horas en «Villa Envidias», teléfono, núm. 344.

Dirección postal: Apartado núm. 24.

Cayetano Pesini, Santa Lucía, 1, pral.—Badajoz

**Forman**  
contra los  
**constipados**  
nasales caja 75 cents.

Precio de la caja de Algodón Forman 0'75 pesetas. Pídase en Farmacias y Droguerías.

**PAPEL PARA ENVOLVER**

Se vende papel para envolver, á 20 céntimos kilo, en la redacción de este periódico, Arco-Aguero, 18, bajo.

Badajoz.—Tip. «La Minerva Extremeña»

**HERBERIA Y CERRAJERIA**

DE

**ANTONIO GUTIERREZ**

Felipe Checa (antes Larga), 55, Badajoz

(CASA FUNDADA EN 1854) TELÉFONO NÚM. 336

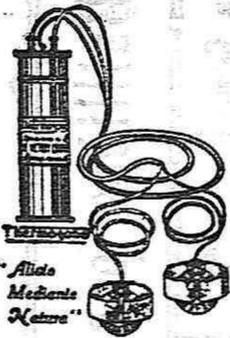
Esta casa se encarga de toda clase de trabajos de herrería y cerrajería en grande y pequeña escala, balcones, pasamanos, cancelas, galerías y cierros de cristales.

Especialidad en colocación de verjas sistema especial (á plazos y al contado), para toda profundidad con mucho rendimiento de agua y con poca fuerza motriz. Cocinas de varios sistemas y tamaños. Parrilleros de diferentes clases. Se remite presupuestos á quien los solicita.

**EL "THERMOZONE,"**

CURA SIN EMPLEAR MEDICINAS

¿Cómo? Asimilando el oxígeno del aire y el ozono del agua y comunicándolos por los poros á la sangre del paciente.



Nada de drogas ni electricidad que en la mayoría de los casos de nada sirven.

Simplemente póngase Vd. el THERMOZONE en contacto con el cuerpo y el gran elemento curativo—OXÍGENO—atacará de lleno y sanará las partes afectadas.

Faltan representantes exclusivos en muchas poblaciones.

**BUENAS É IMPORTANTES COMISIONES**

Para más detalles dirigirse por tarjeta postal, á RICARDO CARVAJAL.—Arco Agüero, 18.—BADAJOZ.

**¡¡COMERCIANTESS!**

PARA TRANSPORTES

Y MUDANZAS

á precios sumamente económicos

**CESAR MORATINOS MANGIRON**

Plaza de Cervantes, 13 BADAJOZ

Teléfono 354

Despacho de mercancías para los pueblos que afluyen á esta Estación férrea.

Anticípase el importe de las reclamaciones

**OLIVA BAZAR DE CALZADO**

LOS HAY DE TODAS CLASES Y PARA TODOS LOS GUSTOS

Precios económicos

ECHEGARAY, 31 (esquina á la Plazuela de la Soledad. BADAJOZ)

**ACADEMIA POLITECNICA**

PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA—CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD

Montesino, núms. 27 y 29 (casa propia)—Badajoz

Edificio exprofeso para colegio y con condiciones higiénicas. Profesorado competente. Internado inmejorable. Honorarios módicos.

Preparación completa para ingreso en las Academias militares, Ingenieros y Arquitectos, Ayudantes de obras públicas, Sobrestantes, Comercio, Correos, Tabacalera, Banco de España.

Pídanse circulares y reglamentos al director **D. Luis Bardaji** Clases especiales para repaso durante el verano.

# CAFES de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto-Rico: Cajita de 100 gramos precintada, á 0'60 pesetas

## EL ODOL

Es el mejor dentífrico conocido

Resultados inmejorables

Aroma exquisito

De venta en las principales Droguerías y Farmacias

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Domicilio social: MADRID, Alcalá, 43.—Oficinas: Caballero de Gracia, 60

Garantias.....	Capital social efectivo desembolsado.....	12.000.000'00
	Primas y reservas .....	69.572.972'63
	<b>TOTAL.....</b>	<b>81.572.972'63</b>

50 AÑOS DE EXISTENCIA

Siempre satisfechos desde su fundación: 170.259.700'03 pesetas.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta Gran Compañía Nacional contrata seguros contra los riesgos de incendios. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que inspira al público, habiendo pagado por siniestros, desde el año 1864 de su fundación, la cifra de 170.259.700'03 pesetas.

En este ramo de seguros contrata toda clase de combinaciones, y especialmente las de vida entera, dotaciones, rentas de educación, rentas vitalicias y capitales diferidos.

DIRIGIRSE AL SUBDIRECTOR EN EXTREMADURA

**DON ESTANISLAO BERBEN, Arco-Aguero, n.º 21, Badajoz.—Teléfono n.º 286**

SUBINSPECTOR EN EXTREMADURA:

**DON SANTIAGO PALOMO, con domicilio en Cabeza del Buey**

AGENTES GENERALES: D. Gregorio Hernández, con domicilio en Badajoz; D. Miguel González, con domicilio en Mérida; D. Santiago Ruiz, con domicilio en Don Benito; don Juan Gil, con domicilio en Olivenza; D. Eduardo Laso, con domicilio en Villanueva de la Serena; D. Francisco Tobia, con domicilio en Villafranca de los Barros; D. Pedro Carratera Remasa, con domicilio en Montijo y D. Francisco Pimenta, con domicilio en Almendralejo; D. Juan de Cuadra, con domicilio en Castuera.

## Almanaque Bailly-Bailliére

ENCICLOPEDIA POPULAR ILUSTRADA PARA 1914

EN ROSTICA  
1,50 ptas.

ENCUADERNADO  
2 pesetas.

454

espléndidos regales.

Lotería gratis

EN EL núm. 28.857.

550 páginas de texto. = 1.000 grabados. = 10 mapas.

En Provincias, 0,50 más para gastos de franqueo y certificación.



## LA FORTUNA PARA TODOS:

27 MILLONES DE PESETAS

GARANTIDAS OFICIALMENTE y repartidas en 158 SORTEOS OFICIALES

(Villa de Madrid, de París y otras):

11.043 Premios desde 100 Pesetas á 1.000.000

Un Sorteo cada OCHO DIAS por término medio. — Cobro inmediato de los Premios.

SEGURO ABSOLUTA.

Para tomar parte enseguida en los 158 Sorteos, envíense 5 Ptas 50, solo y único pago, en sellos, ó mejor en giro postal, sobre monedero ó giro mutuo, á EL FOMENTO DEL AHORRO, Diputación 284 y Lauria 37 BARCELONA. Se contesta gratis á toda postal ó carta pidiendo detalles. (Dar nombre, apellido y dirección muy claramente).

Se desean agentes activos y serios



EL MEJOR REMEDIO PARA EL ESTÓMAGO

BICARBONATO DE SODA QUÍMICAMENTE PURO FARMACIA DE L. G. TORRES MUÑOZ. Precios: 1,20, 2,40, 3,60, 4,80, 6,00, 7,20, 8,40, 9,60, 10,80, 12,00, 13,20, 14,40, 15,60, 16,80, 18,00, 19,20, 20,40, 21,60, 22,80, 24,00, 25,20, 26,40, 27,60, 28,80, 30,00, 31,20, 32,40, 33,60, 34,80, 36,00, 37,20, 38,40, 39,60, 40,80, 42,00, 43,20, 44,40, 45,60, 46,80, 48,00, 49,20, 50,40, 51,60, 52,80, 54,00, 55,20, 56,40, 57,60, 58,80, 60,00, 61,20, 62,40, 63,60, 64,80, 66,00, 67,20, 68,40, 69,60, 70,80, 72,00, 73,20, 74,40, 75,60, 76,80, 78,00, 79,20, 80,40, 81,60, 82,80, 84,00, 85,20, 86,40, 87,60, 88,80, 90,00, 91,20, 92,40, 93,60, 94,80, 96,00, 97,20, 98,40, 99,60, 100,00.

## Agendas Bailly-Bailliére para 1914

<b>Agenda de Bulete</b> CONTIENE Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficina de Banca, Comercio, partituras, etc. Cuatro ediciones económicas. En Madrid: 1,20, 2,40, 3,60 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>MEMORANDUM DE LA CUENTA DIARIA</b> CONTIENE Secciones especiales para anotar visitas, pedidos, etc., los 6 ingresos diarios, y cuando se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,40 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA CALIFORNIA</b> LIBRO DE LA CORRA que contiene 366 minutos y más de 700 recetas. Explicación de las reglas para anotar al día los gastos de cocina. PRECIOS En Madrid: 2 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA PERPETUA de bolsillo</b> PRECIOS Una pta. en tela y 1,50 en piel, ciertos colores. En Provincias, 0,50 más.	<b>CARNET</b> PRECIOS En Madrid: 2,40 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>AGENDA MEDICO-QUIRURGICA</b> de bolsillo ó Memorandum terapéutico, formulario moderno y diario de visita. CONTIENE Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Hojas para los tratamientos de niños y farmacia de la Medicina. PRECIOS En Madrid: 2,40 y 3 pesetas. En Provincias, 0,50 más.	<b>Agenda de Bolsillo</b> para uso de Particular. Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre: Cores, Tolégrafos, Telégrafos, tranvías, etc. PRECIOS En Madrid: 1,20 y 2,40 pesetas. En Provincias, 0,50 más.
------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------